

Comuníquese por copias de actas a las oficinas, insértese en el libro de Resoluciones Generales, anótese en Estadística, El Monitor, Inspección Médica Escolar, y Archivos, -
 Fdo. - Mosca. - J. R. Córdoba. -

20732 E/926 Buenos Aires, diciembre 22 de 1926 -
 El Consejo Nacional de Educación,
 en sesión de la fecha,
 Resuelve:
 Establecer, con carácter permanente vacaciones desde el 24 de diciembre hasta el 6 de enero, inclusive, para las Escuelas de Niños Débiles.
 Comuníquese por copias de actas a las oficinas, insértese en el libro de Resoluciones Generales, anótese en Estadística, El Monitor y Archivos.
 Fdo. - Mosca. - J. R. Córdoba -

20952 J/926 Buenos Aires, diciembre 22 de 1926. -
 El Consejo Nacional de Educación,
 en sesión de la fecha,
 Resuelve:
 Establecer que los directores de escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación cuando tengan conocimiento de cualquier distribución de folletos acerca